INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES GRUPO NACIONAL DE CERTIFICACIÓN FORENSE					
ACTA DE RECIBO FINAL					
NUMERO DE CONTRATO/ No. **NUMERO DEL CONVENIO/No.** **ACEPTACION DE OFERTA/No.**	**0005-SG-2020**	Fecha de Suscripción del Contrato:	**Día** **06**	**Mes** **02**	**Año** **2020**
CONTRATISTA:	**MÓNICA RONDEROS SOLANO**				
OBJETO:	Asesorar al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses en la implementación del Plan Correcciones y Acciones Correctivas (PCAC) aprobado por el Organismo Nacional de Acreditación (ONAC), para la acreditación del proceso de certificación de peritos en Clínica Forense, Necropsias Medicolegales, Odontología Forense y Antropología Forense.				
VALOR (CONTRATO PRINCIPAL INCLUYE ADICIONES Y/O MODIFICACIONES)**:**	**Contrato Inicial**: Ocho millones de pesos ($ 8.000.000) M/Cte. **Otrosí 1**: Cuatro millones de pesos ($ 4.000.000)				
PLAZO DE EJECUCIÓN:	A partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, hasta: **Contrato Inicial**: 06 de abril de 2020 **Prórroga**: 22 de mayo de 2020				
FECHA DE INICIO:	07 de febrero de 2020				
SUPERVISOR/INTERVENTOR:	Patricia Gaviria Muñoz – Coordinadora Grupo Nacional de Certificación Forense				

El veintiséis (26) de mayo (05) del dos mil veinte (2020), en la ciudad de (Bogotá D.C.), la suscrita en mi condición de SUPERVISORA del Contrato N. 0005-SG-2020, con el fin de dar el recibo a satisfacción y certificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales pactadas con el Contratista en desarrollo del objeto, durante el plazo de ejecución señalado para el periodo comprendido entre el 07 de abril y el 22 de mayo de 2020, de acuerdo con las entregas pactadas, así:

SE CERTIFICA QUE SE RECIBIÓ A ENTERA SATISFACCIÓN LA ASESORÍA DE LA CONTRATISTA Y COMO RESULTADO SE OBTUVO EL OTORGAMIENTO DE LA ACREDITACIÓN AL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, CON LOS REQUISITOS DE LA NORMA ISO/IEC 17024:2012, PARA LOS SIGUIENTES TIPOS DE CERTIFICACIÓN:

- PERITO CERTIFICADO EN CLÍNICA FORENSE
- PERITO CERTIFICADO EN NECROPSIAS MEDICOLEGALES
- PERITO CERTIFICADO EN ODONTOLOGÍA FORENSE
- PERITO CERTIFICADO EN ANTROPOLOGÍA FORENSE

Se deja constancia que previamente se han revisado los siguientes documentos: 1) Cuenta de cobro No. 03-2020, 2) Informe de Actividades, 3) Excel con la información relacionada sobre la cual se realizó el pago al Sistema de Seguridad Social, 4) Soporte de Pago al Sistema de Seguridad Social, 5) Informe de la revisión de la adecuada implementación de todo el sistema de calidad del Proceso Gestión de Certificación de Peritos Forenses y 6) Lista de verificación de los requisitos de la NTC-ISO/IEC 17024:2013.

Incluye:

REPUESTOS: No aplica.

ACCESORIOS: No aplica.

MANUALES / CATÁLOGOS: No aplica.

CONSUMIBLES / INSUMOS: No aplica.

INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA: No aplica.

INFORME:

Se deja constancia que los bienes, obras y/o servicios entregados corresponden a los adquiridos, que se efectuaron las siguientes pruebas de calidad o de funcionamiento (según corresponda):

No aplica.

Se anexa(n) el(los) siguiente(s) documento(s):

No aplica.

La presente se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los 26 días del mes de mayo de 2020, para el trámite de pago según se estipula en la cláusula cuarta del precitado contrato.

Para constancia se firma por las partes,

No Aplica

Firma
Nombre Completo - Funcionario Técnico
Y/O Usuario del Equipo
Cargo y Unidad Organizacional

Firma
PATRICIA GAVIRIA MUÑOZ
Supervisor Líder o Interventor
Coordinadora Grupo Nacional de Certificación Forense

Proy.: Endy Yamile Guaca González - Profesional Especializado GNCERTIF-DG
Rev.: Patricia Gaviria Muñoz – Coordinadora GNCERTIF-DG
Aprobó: Patricia Gaviria Muñoz – Coordinadora GNCERTIF-DG

NOTA. Para los casos de supervisión/Interventorías de contratos de laboratorios forenses acreditados, se deberá dar cumplimiento a lo señalado en la NTC-ISO-17025 Numeral 4.6.4.